

+ **Contraloría inicia recopilación de información en despacho presidencial por viajes de José María Balcázar al interior del país**



Diario
EL SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/1.00

Cusco, miércoles 8 de julio del 2026

Año: CXXIV

N° 39,451

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Cusco registra el fallecimiento de seis niños y 102 adultos mayores

Por neumonía entre enero y julio del presente año

▲ La Gerencia Regional de Salud (Geresa) reporta un alarmante incremento de infecciones respiratorias agudas debido a la crudeza de la temporada de heladas y friaje



Entre el 24 y 26 de noviembre

CADE Ejecutivos 2026 se desarrollará en Cusco

Megaoperativo en "La Pampa" logra la captura de integrantes de bandas criminales



¡Terror en el VRAEM! acribillan a 2 personas en Pichari y desatan alarma en la zona



Comitiva del Vaticano llega al Cusco para preparar visita del Papa León XIV



★ LOS MÁXIMOS EXPONENTES DE LA CUMBIA INTERNACIONAL ★

Cumbia Fest 2026

BXS
BRYNDIS X SIEMPRE

25 DE JULIO
•CUSCO•

ESTADIO DIEGO QUISPE TITO (SAN SEBASTIÁN)

ENTRADAS DISPONIBLES EN: **VAOPE.COM**

PREVENTA PRESENCIAL Y VENTA DE BOXES EN:

AUSPICIAR: **INTENSITY ORIÓN**

CADE Ejecutivos 2026 se desarrollará en Cusco entre el 24 y 26 de noviembre

Comité organizador será presidido por el especialista en marketing Rolando Arellano

La firma IPAE Acción Empresarial anunció que CADE Ejecutivos 2026, la edición número 64 del principal foro empresarial del Perú, se llevará a cabo en la provincia de Urubamba, región Cusco, entre el 24 y 26 de noviembre.

Se trata de la quinta vez que la región es sede del encuentro empresarial. En esta ocasión, se desarrollará en el Centro de Convenciones Plaza Yanahuara, de la Ciudadela de Salud Infantil "Virgen de VIDAWASI, un espacio que volverá a congrega a los principales líderes nacionales para debatir los retos y oportunidades del Perú.

La designación de la sede fue el resultado de un proceso competitivo que IPAE Acción Empresarial impulsa desde hace cuatro años para ampliar la participación de las regiones. La evaluación consideró criterios como accesibilidad, seguridad, capacidad hotelera, conectividad aérea y terrestre, además de otros aspectos técnicos necesarios para el desarrollo del foro.

El proceso se llevó a cabo entre diciembre de 2025 y marzo de este año, periodo en el que se realizaron visitas técnicas a las ciudades postulantes.

En ese marco, IPAE Acción Empresarial expresa su especial reconocimiento al Gobierno Regional del Cusco por su permanente disposición para acoger una nueva edición de CADE Ejecutivos y por el respaldo institucional brindado durante el proceso de evaluación de la sede. El ofrecimiento de las condiciones, garantías y facilidades necesarias para el adecuado desarrollo del encuentro constituyó un importante aporte para la organización del evento y refleja el compromiso de la región con el fortalecimiento del diálogo nacional y con la consolidación del Cusco como sede de eventos de trascendencia para el país.

Vale destacar que CADE Ejecutivos 2026 se realizará en una coyuntura marcada por el inicio de un nuevo ciclo político. En ese contexto, el foro convocará a líderes del sector empresarial, autoridades, academia y sociedad civil para promover el diálogo y contribuir a la construcción de una agenda que fortalezca la competitividad, el crecimiento y el desarrollo sostenible del Perú.



Perú registró la llegada de 1.37 millones de turistas internacionales en primeros 5 meses

Ese resultado implicó un incremento de 0.6%, según información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



El Perú registró la llegada de 1 millón 369,992 turistas internacionales, entre enero y mayo de este año, cifra que representó un incremento interanual de 0.6% en comparación con lo registrado en igual periodo del 2025, de acuerdo con el último reporte del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Ello implicó un flujo adicional de 7,857 viajeros internacionales para el periodo de análisis, precisó el Viceministerio de Turismo. Mincetur resaltó que esta cifra representa el 75.1% en comparación a los niveles registrados entre enero y mayo del 2019, año pre pandemia.

Este resultado estuvo impulsado principalmente por la llegada de turistas internacionales residentes en Chile, que registró 303,000 llegadas y representó

el 22.1% del total, aunque con una variación negativa de 3.1% respecto al similar periodo del 2025.

Le siguieron Estados Unidos con 255,000 llegadas (18.6% del total y un crecimiento de 5%), Ecuador con 114,000 llegadas (8.3% del total y un crecimiento de 3%), Bolivia con 75,000 llegadas (5.5% del total y un crecimiento de - 6.3%), Colombia con 67,000 llegadas (4.9% del total y un crecimiento de -9%) y Brasil con 66,000 llegadas (4.9% del total y un crecimiento de -3.5%).

Bloques regionales

El viceministerio de Turismo detalló que a nivel de bloques regionales la llegada de turistas residentes de Sudamérica representó el 50.2% del total (688,000 turistas internacionales)

les) entre enero y mayo de este año.

Asimismo, Norteamérica concentró el 24.1% (331,000 turistas), Europa el 16.6% (228,000 turistas), Asia el 5% (69,000 turistas) y Centroamérica el 2.6% (36,000 turistas).

Respecto a los ingresos de turistas internacionales al Perú por los diferentes Puestos de Control Migratorio, destacó el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH) con 871,000 turistas internacionales (63.6% de participación).

Fue seguido por el Puesto de Control Fronterizo Santa Rosa de Tacna que registró el ingreso de 229,000 turistas (16.7%), el Centro Binacional de Atención de Frontera Tumbes alcanzó los 104,000 turistas (7.6%) y el Puesto de Control Fronterizo Desaguadero/Carancas/CEBAF de Puno que registró 68,000 turistas (5%).

Precisó que en el mismo periodo la salida de turistas peruanos residentes al exterior alcanzó un total de 1 millón 458,960 personas, lo cual significó un incremento interanual de 3%, además superó en 5.5% lo alcanzado entre enero y mayo del 2019.

Según bloques regionales el 62.6% del total de peruanos residentes que salieron del país por turismo tuvieron como destino a los países de Sudamérica. En cuanto a destinos específicos, Chile fue el principal país con 419,000 turistas, seguido de Estados Unidos (172,000), Bolivia (140,000), España (136,000), Colombia (130,000), Panamá (91,000), entre otros.

Q'eswachaka renació una vez más: culmina la milenaria renovación del último puente inca

Tradición milenaria que mantiene vivo el legado de los ancestros

Con la participación de las comunidades campesinas del distrito de Quehue, en la provincia de Canas, culminó la tradicional renovación del puente inca Q'eswachaka, una de las manifestaciones más emblemáticas del patrimonio cultural vivo del Cusco y del Perú.

Durante varios días, los comuneros realizaron el tejido y armado del puente utilizando exclusivamente fibra vegetal de ichu, preservando técnicas ancestrales heredadas de generación en generación desde la época inca. Esta labor colectiva representa un ejemplo de trabajo comunitario, identidad y continuidad cultural.

La ceremonia congregó a cientos de visitantes nacionales y extranjeros, quienes presenciaron de cerca una tradición que simboliza la unión, la solidaridad y el respeto por las costumbres andinas. El Q'eswachaka, reconocido como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, continúa siendo uno de los mayores atractivos culturales de la región Cusco.



Cusco registra el fallecimiento de seis niños y 102 adultos mayores por neumonía entre enero y julio

La Gerencia Regional de Salud (Geresa) reporta un alarmante incremento de infecciones respiratorias agudas debido a la crudeza de la temporada de heladas y friaje

Las bajas temperaturas que azotan con dureza a la región Cusco continúan provocando estragos en la salud pública. La Gerencia Regional de Salud (Geresa) de Cusco emitió una alerta epidemiológica al confirmar que, en lo que va del año (período de enero a inicios de julio), se ha registrado el sensible fallecimiento de seis menores de 5 años y 102 adultos mayores de 60 años a causa de cuadros severos de neumonía y complicaciones respiratorias agudas.

De acuerdo con el último reporte estadístico emitido por la Dirección de Epidemiología, procesado hasta la semana epidemiológica 25, el descenso drástico del termómetro en las zonas altoandinas ha disparado los casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA). Las provincias ubicadas por encima de los 3,500 metros sobre el nivel del mar, tales como Espinar, Chumbivilcas, Canas y Canchis,

reportan la mayor cantidad de atenciones y hospitalizaciones de emergencia.

Saturación de servicios y respuesta sanitaria

Las autoridades de salud detallaron que la combinación de frentes fríos, heladas meteorológicas y la demora de los padres o cuidadores en trasladar a los pacientes a los centros de salud agravan los diagnósticos, transformando resfriados comunes en neumonías fulminantes. Ante este escenario, la Geresa ha dispuesto el reforzamiento de las guardias médicas en las postas rurales y la distribución de contingentes adicionales de medicamentos, oxígeno medicinal y mantas térmicas.

Paralelamente, los equipos de inmunizaciones intensifican las campañas de vacunación comunitaria "casa por casa" para aplicar dosis contra la influenza y el neumococo a la población

de riesgo. Los médicos especialistas exhortaron a las familias cusqueñas a evitar los cambios bruscos de temperatura, asegu-

rar una alimentación rica en calorías y acudir de inmediato al establecimiento de salud más cercano ante síntomas de alar-

ma como respiración rápida, fiebre persistente o hundimiento de costillas.



¡El Papa cada vez más cerca!

Comitiva del Vaticano llega al Cusco para preparar histórica visita

Una delegación oficial del Vaticano llegó al Cusco para iniciar las coordinaciones previas a la anunciada visita del papa, prevista para noviembre. La comitiva, encabezada por monseñor José Nahúm Jairo Salas Castañeda, coordinador de los Viajes Apostólicos, realizará inspecciones y reuniones con autoridades civiles, policiales y eclesiásticas para definir los aspectos logísticos, de seguridad y organización del esperado viaje apostólico.

El grupo, conformado por aproximadamente 11 representantes, recorrerá diversos puntos de la ciudad imperial para evaluar los posibles escenarios donde el Santo Padre podría desarrollar sus actividades. Entre los lugares considerados figura el Parque Arqueológico de Saqsayhuamán, que es evaluado como posible sede de una multitudinaria misa, aunque esta alternativa aún no ha sido confirmada oficialmente.

La visita técnica será determinante para establecer los recorridos, espacios y requerimientos que demandará la eventual llegada del Pontífice al Cusco, un acontecimiento que podría congrega a miles de fieles de todo el país y convertir a la ciudad imperial en el centro de la fe católica durante su permanencia.



Megaoperativo en "La Pampa" logra la captura de integrantes de bandas criminales y el decomiso masivo de armas de fuego

En un despliegue sorpresivo ejecutado en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata, la Policía Nacional desarticuló focos de minería ilegal y crimen organizado

En una demostración de fuerza, estrategia y coordinación interinstitucional, un contingente de la Policía Nacional del Perú (PNP) asestó un golpe contundente contra las mafias de la minería ilegal y el crimen organizado que operan en el sector denominado "La Pampa", ubicado en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata, región Madre de Dios.

La intervención de gran escala concluyó con la captura de varios sujetos presuntamente implicados en diversos delitos graves, así como el decomiso masivo de armas de fuego de corto y largo alcance, municiones y pertrechos de uso civil y militar.

Despliegue táctico y cerco policial

El operativo se ejecutó de manera sorpresiva durante las primeras horas de hoy. Unidades policiales especializadas, con el soporte técnico y logístico necesario, se desplegaron estratégicamente y peinaron los campamentos informales para desarticular los focos de ilegalidad que afectan la seguridad y el ecosistema de la amazonía sur. La rapidez del avance impidió cualquier intento de fuga o reacción armada por parte de las organizaciones criminales locales.

Tras asegurar el perímetro y realizar el control de identidad correspondiente, las fuerzas del orden activaron un estricto protocolo de seguridad para la evacuación inmediata de la zona. Ante el peligro latente de emboscadas o intentos de rescate, el grupo de detenidos fue trasladado por vía terrestre hacia la capital del departamento bajo una fuerte y rigurosa custodia armada.

Puestos a disposición judicial

Al llegar a la ciudad de Puerto Maldonado, los capturados y las evidencias incautadas fueron

conducidos a las dependencias policiales especializadas correspondientes. El caso fue puesto a disposición del Ministerio Público y las fiscalías ambientales y contra el crimen organizado.

En las próximas horas, las autoridades judiciales iniciarán las diligencias preliminares y las investigaciones de ley para determinar la situación legal de cada uno de los implicados. La Policía Nacional ratificó que mantendrá de forma sostenida sus operaciones en "La Pampa" para erradicar de forma definitiva los delitos conexos como la trata de personas, el sicariato y el lavado de activos.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Inversión cero y obras fantasma: la parálisis que castiga al Cusco

Nuestra región atraviesa una de las paradojas más dolorosas de su historia reciente. Mientras el Cusco es el centro de atención internacional por su incalculable valor cultural y su potencial económico, sus calles y provincias padecen las consecuencias de una gestión pública ineficiente. Según los reportes económicos más recientes, el síntoma más alarmante de la crisis actual es la alarmante cifra de proyectos con ejecución presupuestal cero y más de mil obras clave paralizadas en todo el departamento. El dinero de los cusqueños existe, está guardado en las arcas fiscales, pero la incapacidad técnica y la burocracia lo mantienen congelado mientras las necesidades sociales siguen en aumento. La ineficiencia no es solo un problema de números en un cuadro estadístico; se traduce directamente en una peor calidad de vida para la población. Proyectos vitales destinados al mejoramiento de los servicios turísticos en distritos emblemáticos como Machu Picchu, la mejora del sistema de salud y la infraestructura vial en provincias como Chumbivilcas continúan atrapados en el papeleo o abandonados a medio construir. El hecho de que las unidades ejecutoras no logren desembolsar un solo sol en obras presupuestadas evidencia una alarmante falta de cuadros técnicos calificados y una alarmante ausencia de planificación estratégica a largo plazo. Esta preocupante inacción estatal golpea al Cusco en un momento sumamente vulnerable. La economía regional ya venía experimentando fuertes contracciones en sectores clave como la agricultura y la construcción debido al impacto latente de los conflictos sociales y climáticos. Cuando el gasto público se detiene, se frena también la generación de empleo local y el dinamismo de los pequeños comercios que dependen de la circulación de esos capitales. Las autoridades regionales no pueden seguir escudándose en la tramitología nacional para justificar su propia inoperancia. Es imperativo que el Gobierno Regional y las municipalidades dejen de lado la improvisación política y asuman un plan de destrabe inmediato. Urge que se ejecuten auditorías internas rigurosas, se penalice el desinterés de los funcionarios y se convoque a profesionales idóneos que pongan en marcha los presupuestos asignados. El Cusco no puede seguir dándose el lujo de acumular "obras fantasma" ni de ver cómo sus recursos se diluyen en la ineficiencia. Gobernar no consiste únicamente en prometer o recibir presupuestos millonarios; gobernar es tener la capacidad y la voluntad política de transformar ese dinero en bienestar real para el pueblo.

Pedagogía del disenso

Rubén Quiroz Ávila
*Decano de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
de la Universidad Científica del Sur*

No hay consensos absolutos. Es saludable que existan siempre perspectivas distintas y que, en el conflicto democrático, se pongan a prueba sus validaciones. Muchas veces se suele concebir a quien tiene una visión diferente como a un enemigo, en lugar de asumirlo como un enfoque distinto que nos puede enriquecer. Apelamos a una lectura bélica constante cuando, más bien, el escenario debería ser un campo legítimo y necesario para contrapesar los argumentos; en esa posición de hostilidad habitual, la verdad y la convivencia sufren las consecuencias.

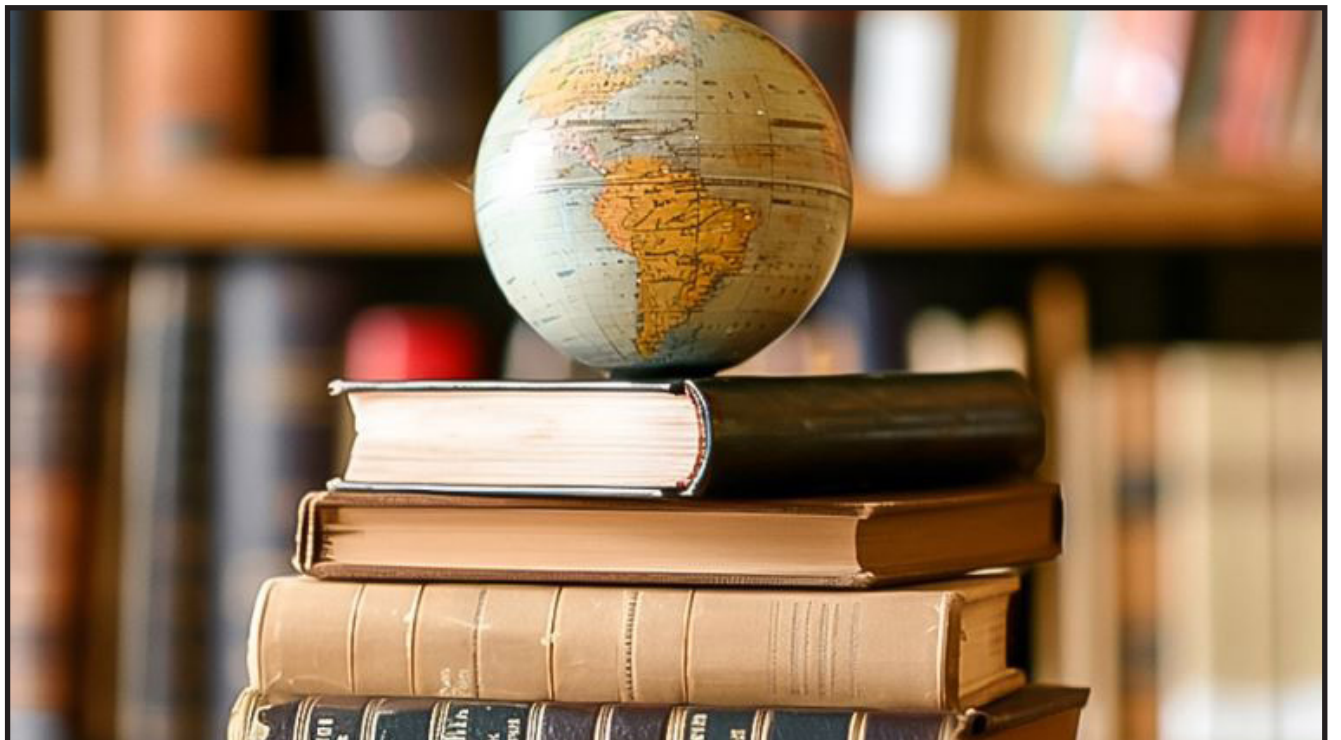
Usemos sensatamente las herramientas que nos permitan administrar las obvias diferencias. Esto refuerza el concepto de que las sociedades somos múltiples y heterogéneas, y que las posiciones, aunque antagónicas, tienen la posibilidad legítima de ampliar o ajustar las perspectivas. Cualquier inclinación hacia verdades totales y únicas es un peligro para una convivencia tolerante. Debemos insistir, por tanto, en que hay que aprender a gestionar los posibles conflictos con respeto y prudencia. La democracia está compuesta de colisiones y tesis opuestas, pero su valor radica justamente en su capacidad para regularlas bajo parámetros institucionales y éticos.

Una de las rutas más recomendables es la validación de los argumentos: mostrar las pruebas de lo que se afirma. Estas son reglas básicas para señalar el

camino de un diálogo enriquecedor que evite la zona de la mera opinión sin evidencias. De ese modo, en una mesa de diálogo, el disenso se ajusta a un nivel de argumentación donde las pruebas se convierten en una matriz básica de consenso factible. No se puede renunciar a la regulación prudente y racional de los desacuerdos. Las universidades son espacios para el entrenamiento constante en la administración responsable de estos disensos.

Una lectura distinta, que apela a causas probadas y confirmadas, enriquece siempre la vida democrática. Las evidencias y la ética constituyen las barreras frente a las tentaciones autoritarias en cualquiera de sus formas. El aprendizaje de la diferencia de enfoques requiere exigir que las afirmaciones tengan el respaldo firme de las pruebas que las sustentan. La carga subjetiva, carente de fundamentos acreditados, es un disparador del modelo agresivo que debemos evitar cuando se usa como un dogma y sin apertura.

Las democracias tienen que defenderse subrayando el valor intrínseco de que los diferentes enfoques –respaldados por mecanismos científicos confirmados– amplían la madurez y apelan a la moderación como ejes constantes en una sociedad. En esos territorios de diálogo y contrapesos argumentales poseemos una oportunidad para ajustar el discernimiento y profundizar el sentido de una vida compartida provechosa.



¡Terror en el VRAEM!

Sicarios acribillan a dos personas en Pichari y desatan alarma en la zona

Un nuevo hecho de violencia sacudió al VRAEM la tarde de este martes, luego de que dos personas fueran asesinadas a balazos en el sector de Natividad, distrito de Pichari. Las víctimas fueron atacadas cuando se desplazaban en una camioneta y murieron en el lugar tras recibir múltiples impactos de bala, generando conmoción entre los pobladores.

Tras conocerse el crimen, efectivos de la Policía Nacional del Perú llegaron hasta la escena para acordonar el área e iniciar las diligencias correspondientes. Los cuerpos quedaron tendidos a un costado del vehículo, mientras peritos realizaron la recolección de evidencias balísticas y otras pruebas que permitan reconstruir lo ocurrido.

Hasta el momento, las autoridades no han informado la identidad de las víctimas ni el móvil del doble homicidio. La Policía mantiene abiertas las investigaciones para identificar a los responsables y determinar si este violento ataque estaría vinculado a organizaciones criminales que operan en la zona del VRAEM.



OSIPTEL anuncia bloqueo de 360 000 celulares en julio, ¿en qué fechas y por qué se realiza esta medida?

El bloqueo de los primeros 120 000 celulares se realizó el día de ayer, martes 7 de julio

El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) anunció que durante este mes de julio se ordenará el bloqueo de un total de 360 000 equipos móviles que no figuran en la lista blanca del Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad (Renteseg) y que están vinculados a personas que anteriormente usaron celulares con IMEI alterado.

Esta medida busca combatir el mercado negro de venta de celulares que provienen de robos. Según el ente regulador, el bloqueo de los primeros 120 000 celulares se realizará hoy martes 7 de julio, y el 14 y 21 de este mes se continuará con los restantes con la misma cantidad por cada fecha.

Con este nuevo grupo, ya se estarían bloqueando más de 2 millones de celulares, entre enero y julio de 2026, y más de 4.6 millones desde abril de 2025.

Para dar a conocer más detalles sobre esta medida, en el portal del Renteseg se ha incorporado una nueva pestaña, denominada Bloqueo de IMEI no registrados en la lista blanca, en la que se puede revisar la cantidad de bloqueos ejecutados por mes y año.

Además, incluye un mapa interactivo en el cual se puede visualizar las regiones con los mayores porcentajes de bloqueos y



aquellas en las que la medida ha tenido un mayor impacto considerando la cantidad de servicios existentes por departamento.

¿Cómo se realiza el bloqueo? El sistema Renteseg, administrado por el OSIPTEL, envía a las empresas operadoras la orden de bloqueo de estos equipos, que están vinculados con personas reincidentes en el uso de celulares con IMEI alterados.

Una vez recibida la comunicación, las operadoras tendrán un plazo máximo de dos días hábiles para informar a sus abonados, mediante mensajes de

texto (SMS), que el bloqueo se ejecutará como máximo dentro de ese mismo periodo, y que deben tramitar el registro de su equipo.

Si el equipo fue adquirido en el país, los usuarios deberán exigir a la empresa que les vendió el dispositivo que lo registre en la lista blanca del Renteseg. En caso el celular haya sido adquirido en el extranjero para uso personal, deberán acudir a la empresa operadora que les brinda el servicio móvil para registrarlo en esta lista de equipos válidos (lista blanca).

Cusco destaca con 86 Proyectos de Innovación Educativa y 5 proyectos de Buenas Prácticas Docentes

Premian a instituciones educativas ganadoras del VIII Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2026 y del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2025

En emotiva ceremonia desarrollada en el auditorio del Centro Regional de Recursos Especializados (CREE), la Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional Cusco fueron reconocidos con medallas y entregaron cheques a las Instituciones Educativas ganadoras del VIII Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2026 y del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2025.

La región Cusco ocupó el primer lugar a nivel nacional por quinto año consecutivo en el VIII Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2026, con 86 proyectos ganadores, logro que fortalece el compromiso de docentes e instituciones educativas con la mejora continua de los aprendizajes con un enfoque innovador y adaptado a la actualidad.

Asimismo, en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2025, Cusco obtuvo cinco proyectos ganadores que

permiten promover, visibilizar y difundir las buenas prácticas pedagógicas y de gestión escolar desarrolladas por directivos y docentes de instituciones educativas públicas y privadas. En

este concurso destaca la UGEL Cusco con 3 proyectos, así como las UGEL Calca y Paucartambo con 1 proyecto respectivamente.

Las Unidades de Gestión Educativa Local que lideran como

ganadores en proyectos de innovación son: UGEL Paucartambo y Quispicanchi, cada una con 18 proyectos ganadores a nivel nacional; mientras que la UGEL La Convención con 11 proyectos, así mismo la UGEL Cusco con 8 proyectos y las UGEL Calca, Canas y Canchis con 7 proyectos cada uno; de igual modo, la UGEL Acomayo con 4 proyectos, la UGEL Paruro con 2 proyectos y las UGEL Anta, Chumbivilcas, Pichari - Kimbiri Villa Virgen y Urubamba con 1 proyecto.

Los proyectos ganadores reciben acompañamiento técnico y pedagógico, y son acreedores de un incentivo económico que permitirá implementar sus iniciativas en las instituciones educativas, el cual es impulsado por el Ministerio de Educación y el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP), con el propósito de promover experiencias innovadoras que permitan mejorar los aprendizajes y fortalecer la gestión escolar.

El Gerente Regional de Edu-

cación, Mg. Heraclio Valencia Salcedo, destacó el esfuerzo por liderar durante 5 años el concurso nacional de proyectos de innovación educativa, resaltando que, en los 8 años de concurso, Cusco ha ganado en 5 oportunidades. Asimismo, enfatizó el compromiso de los docentes por mantenerse en el primer lugar durante 5 años consecutivos. También reconoció el esfuerzo de los docentes por obtener el quinto lugar que la región Cusco ocupa en la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA).

Con estos resultados, la Gerencia Regional de Educación reafirma su compromiso de continuar promoviendo una cultura de innovación en las instituciones educativas de la región, promoviendo iniciativas que permitan cerrar brechas, mejorar los aprendizajes de los estudiantes y consolidar a Cusco como referente nacional en el desarrollo de experiencias pedagógicas transformadoras.



Machupicchu celebra 19 años como Maravilla del Mundo con alto compromiso de conservación y desarrollo

La comunidad del distrito participó con orgullo de un masivo desfile cívico institucional para conmemorar la histórica elección global del año 2007.



La comunidad, las organizaciones civiles y los operadores turísticos de la región Cusco conmemoraron hoy con civismo y júbilo el 19.º aniversario de la declaratoria de Machupicchu como una de las Nuevas Siete Maravillas del Mundo Moderno. En el marco de esta importante efeméride ecuménica, se desarrolló un colorido desfile cívico

en la plaza principal del distrito, rindiendo un justo homenaje al ícono arqueológico que representa la historia, la cultura y la identidad viva del Perú ante los ojos del mundo.

La ceremonia contó con la participación de diversas delegaciones institucionales que reafirmaron el orgullo de custodiar este patrimonio de la huma-

nidad. Durante los actos oficiales, la organización "Camino a la Maravilla" formalizó la renovación de sus compromisos corporativos de desarrollo, orientados a brindar servicios seguros, responsables y plenamente alineados con las estrictas directrices de conservación del Santuario Histórico.

Sostenibilidad y bienestar comunitario

Los representantes del sector empresarial y turístico local coincidieron en que celebrar esta fecha histórica implica asumir un trabajo diario y articulado por el progreso social del distrito de Machupicchu. En ese sentido, destacaron que el principal desafío técnico para los próximos

años es equilibrar el flujo constante de visitantes que llegan desde todos los rincones del planeta con el bienestar integral de la población residente y la preservación física de los muros incas.

"Trabajar por la mejor experiencia del turista internacional debe ir de la mano con el respeto absoluto a nuestro entorno natural y

social", manifestaron los gremios participantes en el desfile. Con este gran despliegue cívico, la región imperial reafirma su liderazgo como el principal destino cultural de Sudamérica, impulsando un turismo sostenible que salvaguarde el legado de los incas para las futuras generaciones.



Gobierno oficializa la designación de Clímaco García Cahuana como nuevo Prefecto Regional del Cusco

Mediante la Resolución Suprema N.º 183-2026-IN, el Poder Ejecutivo formalizó el nombramiento del abogado cusqueño como su máxima autoridad política en la región.



El Gobierno Central oficializó la designación del abogado Clímaco García Cahuana como nuevo prefecto regional del Cusco. El nombramiento fue formalizado mediante la Resolución Suprema N.º 183-2026-IN, publicada en las normas legales del diario oficial El Peruano, asumiendo de forma inmediata la representación oficial del Poder Ejecutivo en todo el ámbito departamental. La norma lleva la rúbrica del presidente de la República, José María Balcázar Zelada, y del ministro del Interior, consolidando el cambio en la jefatura de la Prefectura tras evaluarse los perfiles propuestos por la Dirección General de Gobierno Interior. García Cahuana sucede en el cargo a la gestión saliente con el encargo expreso de dinamizar la articulación política entre los municipios provinciales, las

comunidades campesinas y el Gobierno Regional.

Prioridades de la nueva gestión política

Al asumir las funciones de la Prefectura Regional, el abogado Clímaco García liderará las tareas esenciales de otorgamiento de garantías para concentraciones públicas, la fiscalización de espectáculos y la supervisión de las subprefecturas en las 13 provincias de la región. Asimismo, su agenda prioritaria contempla los siguientes ejes de trabajo inmediato:

- Articulación de la seguridad: Convocatoria inmediata al Comité Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec) para coordinar operativos conjuntos entre la Policía Nacional del Perú (PNP), las juntas vecinales y las rondas campesinas.

- Prevención de conflictos: Activación de canales de diálogo preventivos ante las demandas socioambientales en el corredor vial del sur y las zonas de influencia turística.
- Supervisión de programas sociales: Fiscalización y acompañamiento de la entrega de asistencia técnica y ayuda del Estado a las poblaciones vulnerables afectadas por las bajas temperaturas en las provincias altas del Cusco.

La Dirección General de Gobierno Interior del Ministerio del Interior (Minter) exhortó a la nueva autoridad política a ejercer sus funciones bajo los estrictos principios de transparencia, neutralidad y un diálogo abierto y permanente con todas las fuerzas vivas de la región imperial.

Vecinos de 5 de abril y Tica Tica denuncian incremento arbitrario de pasaje nocturno a s/ 1.50 por parte de empresa San Sebastián

Advierten que la medida afecta la economía de trabajadores y estudiantes que retornan a sus hogares en el horario nocturno.



Los comités de vecinos de los sectores de 5 de Abril y Tica Tica expresaron su enérgico rechazo ante el incremento unilateral en la tarifa del pasaje urbano implementado por la empresa de transportes "Expreso San Sebastián". Según denunciaron los propios pobladores y usuarios de la ruta, la referida empresa ha comenzado a aplicar un cobro obligatorio de S/ 1.50 a partir de las 9:00 de la noche, alterando el costo regular que se mantiene durante el resto del día.

Los ciudadanos afectados calificaron la medida como un "abuso directo" contra la economía de las familias

que residen en las zonas periféricas de la ciudad. Explicaron que este incremento nocturno golpea principalmente a los obreros, empleados comerciales y estudiantes universitarios que dependen exclusivamente de esta línea de transporte para retornar a sus viviendas tras cumplir con sus jornadas diarias.

Exigen fiscalización de la Gerencia de Tránsito Frente a esta situación, la dirigencia vecinal emitió un llamado de urgencia a las autoridades de la Gerencia de Tránsito, Vialidad y Transporte de la Municipalidad Provincial del

Cusco. Exigen la presencia inmediata de los inspectores municipales en los paraderos de las zonas afectadas para verificar si este aumento cuenta con la autorización legal correspondiente o si se trata de un acto de especulación informal.

Los pobladores recordaron que, de acuerdo con las normativas locales de transporte urbano, cualquier modificación en la estructura de costos debe ser debidamente sustentada y comunicada formalmente a los usuarios, evitando cobros fraccionados por horarios que perjudiquen a la población más vulnerable.

Contraloría inicia recopilación de información en despacho presidencial por viajes de José María Balcázar al interior del país

Se auditará el uso de recursos logísticos del Estado, incluyendo vuelos comerciales, el avión presidencial y naves de las Fuerzas Armadas.



La Contraloría General de la República dispuso el inicio inmediato de un servicio relacionado de recopilación de información en el Despacho Presidencial. La medida se tomó tras las recientes denuncias periódicas sobre el presunto uso desproporcionado de fondos públicos en los viajes oficiales realizados por el mandatario José María Balcázar Zelada hacia el interior del país.

A través del Oficio 000104-2026-CG/OC0276, el Órgano de Control Institucional (OCI) notificó formalmente a la Secretaría General del Despacho Presidencial la acreditación de la comisión de control. El equipo técnico tendrá acceso total a los registros de Tesorería, Contabilidad, Administración, así como a las bitácoras de vuelo y

hojas de ruta de la flota aérea presidencial y militar.

La investigación se origina a raíz de un informe periódico de Cuarto Poder, el cual reveló que el jefe de Estado ejecutó un gasto total de S/ 1 millón 124 mil en viáticos y traslados a nivel nacional durante sus primeros cuatro meses de mandato. El reporte detalla la realización de 19 viajes oficiales, de los cuales 11 tuvieron como destino la región Lambayeque (lugar de origen de Balcázar), coincidiendo recurrentemente con fines de semana y días feriados. Al respecto, el presidente José María Balcázar rechazó cualquier irregularidad administrativa. El mandatario argumentó ante los medios de comunicación

que la mayoría de sus desplazamientos se efectuaron mediante vuelos comerciales tradicionales y que estos respondieron a estrictas agendas de trabajo para fiscalizar el avance de obras públicas en las regiones Exitosa Noticias.

La Contraloría evaluará minuciosamente si el uso de la logística del Estado, que incluye helicópteros de las Fuerzas Armadas y operaciones en el Grupo Aéreo N.º 8, se rigió bajo los principios de austeridad, eficacia y estricta legalidad. El informe final de este servicio de control gubernamental será derivado a las instancias correspondientes para determinar la existencia de presuntas faltas administrativas o responsabilidades de otra índole.

Cancillería ubica a familia peruana reportada como desaparecida tras terremotos en Venezuela

El Ministerio de Relaciones Exteriores indicó que la familia fue localizada en su vivienda en La Guaira, que sufrió daños materiales tras la emergencia.



El Ministerio de Relaciones Exteriores informa a la opinión pública que, gracias a las intensas labores de búsqueda y asistencia desplegadas en el exterior, la Sección de Intereses del Perú en Caracas logró localizar con éxito a los cinco integrantes de la familia peruana que había sido reportada como desaparecida tras los dos fuertes terremotos que sacudieron el norte de Venezuela el pasado 24 de junio.

Los connacionales fueron hallados en el interior de su vivienda ubicada en la ciudad costera de La Guaira, considerada la zona cero del desastre natu-

ral. Si bien el inmueble presenta severos daños materiales producto de la alta intensidad sísmica, las autoridades consulares confirmaron que todos los miembros de la familia se encuentran a salvo y en buen estado de salud física.

Tras establecer el contacto directo, la representación diplomática peruana activó de inmediato los protocolos de emergencia para coordinar el abastecimiento continuo de ayuda humanitaria y víveres de primera necesidad para este grupo familiar, garantizando su sustento mientras afrontan los efectos de la

crisis. Cabe señalar que, hasta el momento, ninguno de los ciudadanos localizados ha manifestado la intención de ser repatriado al Perú, optando por permanecer en su lugar de residencia.

La Cancillería reafirma su total compromiso con la protección y asistencia de la comunidad peruana en el extranjero. Asimismo, mantiene una estrecha y constante coordinación con los equipos de rescate y las autoridades locales venezolanas para continuar el monitoreo de nuestros compatriotas damnificados en las diversas regiones afectadas.

ONPE alerta riesgo en las elecciones regionales y municipales 2026 por falta de s/ 433 millones

A escasos meses de los comicios, la falta de presupuesto amenaza actividades críticas programadas para julio, como el sorteo de miembros de mesa y la instalación de oficinas descentralizadas.



La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) encendió las alarmas del sistema democrático peruano al advertir que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aún no transfiere los S/ 433.21 millones requeridos para la

organización, despliegue y ejecución de las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026.

La institución electoral enfatizó que este desfinanciamiento pone bajo una situación de vulnerabilidad extrema el cronograma

técnico e imposibilitaría realizar labores operativas indispensables en los próximos días.

Calendario electoral en peligro inminente

El jefe interino de la ONPE, Bernardo Pachas Serrano,

precisó que los recursos económicos solicitados están destinados estrictamente a cubrir los gastos de producción, ensamblaje y distribución del material electoral a nivel nacional. La falta de liquidez afectaría directamente el inicio de la impresión de las cédulas de sufragio, que para este proceso contemplan 1,896 modelos distintos debido a la alta variedad de postulantes por distrito.

Asimismo, detalló los plazos logísticos institucionales que se verán severamente afectados si el MEF no desembolsa el presupuesto de inmediato:

- 13 de julio: Desplazamiento programado de los jefes seleccionados de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) a sus respectivas jurisdicciones regionales.
- 22 de julio: Incorporación prevista del pri-

mer grupo de personal contratado en regiones.

- 24 de julio: Sorteo oficial para la selección de los más de 800,000 miembros de mesa e inicio de actividades preoperativas.

"Sin el dinero indispensable para viáticos, movilidad y la contratación de cerca de 85,000 personas destinadas a atender los locales de votación, será técnicamente imposible validar y publicar las listas de miembros de mesa in situ en todos los distritos del país", remarcó la jefatura de la ONPE.

Crisis integral del sistema electoral

Esta fuerte advertencia se dio en el marco de una conferencia de prensa conjunta ofrecida por las máximas autoridades del sistema electoral peruano. El presidente del Jura-

do Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, denunció que el déficit integral acumulado asciende a S/ 589.52 millones, sumando los requerimientos urgentes del JNE (S/ 103.5 millones) y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Reniec (S/ 52.8 millones).

Por su parte, la jefa del Reniec, Carmen Velarde, alertó que la falta de atención presupuestal del Ejecutivo los obligaría a detener la impresión de Documentos Nacionales de Identidad (DNI) a fines de agosto y suspender de forma definitiva la actualización técnica del padrón electoral. El sistema electoral en pleno exhortó al Gobierno Central a priorizar la transferencia de fondos con carácter de urgencia para salvaguardar la legitimidad democrática y asegurar el normal desarrollo de los comicios programados.

El mandatario electo acusó al presidente saliente y al excandidato Iván Cepeda de activar un "plan B" para perpetuarse de forma ilegítima en el poder.

Abelardo de la Espriella denuncia intento de "golpe de estado" por parte de Gustavo Petro y suspende el proceso de transición en Colombia



El presidente electo de Colombia, Abelardo de la Espriella, denunció de manera categórica que el mandatario saliente, Gustavo Petro, junto al exaspirante presidencial

Iván Cepeda, pretenden consolidar un "golpe de Estado" con el objetivo de retener el poder a como dé lugar. Ante la gravedad de la situación institucional, De la Espriella

ordenó la suspensión inmediata de todas las mesas técnicas del proceso de empalme con la administración saliente. "Petro y Cepeda iniciaron su plan B para quedarse

a como diera lugar en el poder y lo quieren hacer a través de un golpe de Estado", alertó con firmeza el líder electo de centroderecha. La denuncia surge luego de que el actual jefe de Estado insistiera en cuestionar la legitimidad de los comicios del balotaje —donde De la Espriella venció por un estrecho margen a Cepeda— alegando un presunto fraude electoral y convocando a movilizaciones masivas para el próximo 20 de julio.

Exhorto a la reserva moral de la Nación

En un enérgico mensaje dirigido al país, el futuro gobernante —quien tiene previsto asumir el cargo formalmente el 7 de agosto— hizo un llamado explícito a los estamentos militares de la República

para que se mantengan leales a los principios democráticos frente a las presiones del palacio de gobierno.

"Le pido como presidente electo a las Fuerzas Armadas de la República de Colombia que cumplan con su juramento de proteger la Constitución y la democracia, y no obedecer ninguna orden que Petro esté dando en sentido contrario", declaró enfáticamente el mandatario electo.

Ruptura del diálogo técnico

De la Espriella justificó el congelamiento de la transición presidencial argumentando la imposibilidad de sostener espacios de diálogo con un gobierno que desconoce la soberanía popular manifestada en las urnas. "No

podemos estar sentados a la mesa con una banda de golpistas y corruptos que no reconoce al pueblo soberano", enfatizó. Asimismo, envió un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía frente a las amenazas de bloqueos y protestas, advirtiendo que, si bien la manifestación pacífica es un derecho protegido, cualquier brote de violencia o intimidación civil organizada desde el oficialismo saliente será combatido con todo el peso de la ley una vez inicie su mandato constitucional. Finalmente, instó a la comunidad internacional y a los organismos regionales a activar una estricta vigilancia sobre el proceso político de Colombia para salvaguardar el hilo democrático del país.

Prisión preventiva para líder de los bloqueos en Bolivia

Un tribunal, que investiga las afectaciones de las recientes protestas, ordenó seis meses de prisión para Vicente Salazar.



gislativo bolivianos. Salazar fue detenido el sábado por agentes policiales, cuando iba en un vehículo, en la ciudad de El Alto, vecina de La Paz.

Millonarias pérdidas económicas

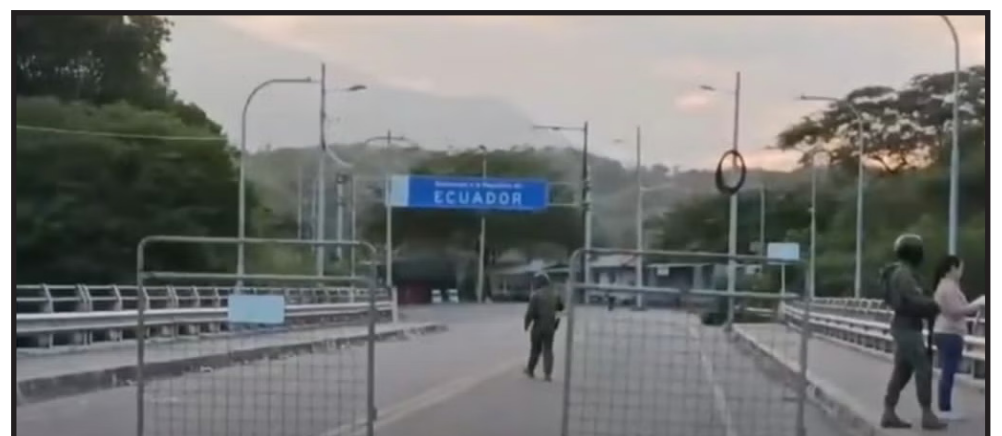
El Ministerio de Gobierno (Interior), el denunciante en este caso, informó el sábado que Salazar está "identificado como uno de los dirigentes que tuvo participación en la organización y convocatoria" de los bloqueos de carreteras registrados durante más de 50 días en distintas regiones. Los bloqueos fueron liderados por la federación de campesinos de La Paz y la Central Obrera Boliviana (COB), sumando luego el respaldo de grupos afines al exmandatario Evo Morales (2006-2019), para exigir la renuncia de Paz, quien asumió la Presidencia en noviembre pasado. El conflicto ocasionó desabastecimiento de alimentos, combustibles y oxígeno medicinal en algunas ciudades y dejó al menos 16 fallecidos, trece de ellos por falta de atención médica oportuna por los bloqueos, además de pérdidas económicas por más de 3.000 millones de dólares.

Un tribunal de Bolivia ordenó este lunes (06.07.2026) el encarcelamiento preventivo por seis meses de Vicente Salazar, principal líder de los sindicatos que entre mayo y junio bloquearon carreteras para exigir la renuncia del presidente Rodrigo Paz, dentro de una investigación por las afectaciones que dejaron esas protestas. En una audiencia cautelar realizada esta jornada de forma virtual, "la autoridad jurisdiccional ha dispuesto la detención preventiva de Vicente Salazar Limachi en el recinto penitenciario de Chonchocoro por el lapso de seis meses", dijo a los medios el fiscal Walter Lora, integrante de la comisión del Ministerio Público encargada del caso. Lora informó que el fin de semana, tras la detención de Salazar, se presentó

una imputación formal en su contra por los supuestos delitos de "instigación pública a delinquir, asociación delictuosa, terrorismo, atentado contra los servicios públicos y atentado contra los medios de transporte". Según el funcionario, el juzgado estableció "la existencia de suficientes elementos de convicción en cuanto a la probable comisión" de esos delitos e indicó que la Fiscalía fundamentó "la existencia de riesgos procesales" para pedir su encarcelamiento preventivo. Agregó que se solicitó enviar al dirigente campesino a la cárcel de Chonchocoro, en el altiplano de La Paz, porque otro de los "coinvestigados" en este caso ya está detenido preventivamente en el penal de San Pedro, en la ciudad sede del Gobierno y el Le-

Ecuador reabre paso fronterizo con el Perú en la provincia de Loja tras más de seis meses de cierre

El bloqueo fronterizo respondía a estrictas medidas de control adoptadas por el gobierno ecuatoriano en el marco de la crisis de seguridad interna y el Estado de Excepción decretado a inicios de año.



Las autoridades gubernamentales de Ecuador dispusieron la reapertura oficial del paso fronterizo sur que conecta a la provincia de Loja con el norte del Perú. La reactivación del tránsito peatonal y de carga pesada se concreta luego de algo más de seis meses de un cierre estricto, medida implementada originalmente a principios de enero por el Ejecutivo ecuatoriano como mecanismo de contención ante la severa crisis de seguridad y orden interno que afectó a dicha nación. La reapertura restablece el funcionamiento pleno del Centro Binacional de Atención Fronteriza (CEBAF) que conecta a las localidades de Macará (Ecuador) y La Tina (Perú). El restablecimiento de este corredor

binacional busca devolver el dinamismo económico, social y comercial a las poblaciones de frontera, sectores que resultaron severamente golpeados por la paralización de los flujos terrestres de mercancías y de turistas.

Seguridad coordinada y reactivación económica

A pesar de la flexibilización de la medida y del fin de las restricciones físicas en los puentes internacionales, los ministerios de Defensa y del Interior de ambos países confirmaron que se mantendrán vigentes los protocolos de control migratorio reforzado. Las fuerzas del orden de Ecuador y el Perú continuarán ejecutando patrullajes conjuntos en los pasos informales adyacentes

para prevenir actividades de contrabando, tráfico ilícito de armas y el ingreso irregular de personas. Gremios comerciales de Loja y del departamento peruano de Piura saludaron la decisión política, calificándola como un alivio indispensable para la economía regional. El cierre fronterizo prolongado provocó millonarias pérdidas materiales en los sectores hotelero, de transporte interprovincial y en la cadena de exportaciones menores de productos agrícolas. Con el CEBAF operando nuevamente las 24 horas del día, las cancelerías de ambas naciones ratificaron su compromiso de seguir fortaleciendo la integración vecinal y la seguridad mutua.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Maite

966771634

Cielo

944517287

Andrea

921779522

Shirley

946455177

Yeny

992072519

Maribel

920885157

Trycia

969149533

Elena

955953469

Relax

958717927

Horóscopo Diario

8 de julio de 2026

Aries



Los recuerdos de amores pasados pueden hacerle sufrir. Debe tener precaución en los asuntos de dinero. Por fin sus jefes reconocen su esfuerzo. Enhorabuena, gana la batalla al colesterol.

Tauro



No juegue con los sentimientos de su pareja. La venta de algunas antigüedades le ayudará con sus gastos. Intente evitar los enfrentamientos con sus compañeros. Tendrá algo sensibles las rodillas.

Géminis



Los roces con su pareja se apaciguarán. Intente dominar la situación de caos económico actual. Los proyectos profesionales culminarán con éxito. Es hora de cuidarse, su piel se lo agradecerá.

Cancer



No tome demasiado en serio esa aventurilla. Puede que reciba una pequeña recompensa económica. Cuide su reputación laboral y no acepte un mal proyecto. Posible caída del cabello, consúltelo con su médico.

Leo



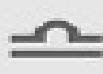
Debe limar asperezas con su pareja. Mantenga la cabeza fría a la hora de ir de compras. Sus jefes valoran su trayectoria profesional. El aumento de peso le viene provocado por la ansiedad.

Virgo



Surgirá una relación pero no pasará de la amistad. Puede producirse un movimiento bancario beneficioso. Manténgase atento a los movimientos laborales. Aproveche esa revisión médica que le ofrecen en su trabajo.

Libra



Su pareja le hará más caso y eso le encantará. Comienza una fase de estabilidad económica. Buena etapa profesional. Su cuerpo alcanzará un equilibrio sorprendente.

Scorpio



Fase de expansión, alegría y diversión, todo con amor. Ponga un poco de orden en los asuntos económicos. Acontecimientos decisivos para su carrera profesional. Por su tranquilidad, hágase un chequeo.

Sagittarius



Agobio por cuestiones del corazón. Oportunidad de aumentar su economía, no la deje pasar. Exponga, no imponga, sus puntos de vista en el trabajo. Su cuerpo no está a punto, descanse más.

Capricorn



Ante todo, dedíquese a atar los cabos sueltos de su relación. Busque nuevas formas de aumentar su capital. En el trabajo, no todo son conjuras contra usted. El paseo diario le vendrá muy bien a sus piernas.

Aquarius



Sorprenda en el ámbito de las relaciones amorosas. Ese negocio empieza a dar sus frutos. Tiene tendencia a crear tensiones con los compañeros. La humedad hará que sus huesos se resientan.

Pisces



Corre el riesgo de tener problemas con su pareja. Cuidado con los imprevistos, reserve algo de dinero. En lo profesional, todo es progreso y oportunidades. Quiere hacer mil cosas a la vez y eso le agota.



El reconocido director técnico brasileño Mano Menezes arribó a la ciudad del Cusco

La Ciudad Imperial fue escenario del arribo del prestigioso director técnico brasileño Luiz Antonio Venker "Mano" Menezes. El experimentado estratega internacional llegó a la capital arqueológica de América para cumplir con una agenda que combina el turismo con reuniones de intercambio metodológico y deportivo con instituciones del fútbol local.

Menezes, de 64 años y con una laureada trayectoria que incluye la dirección de la Selección Brasileña absoluta, así como de gigantes continentales de la talla de Gremio, Fla-

menengo, Palmeiras, Cruzeiro y Corinthians, sostendrá breves encuentros con entrenadores y directivos de la región. Su visita busca evaluar el desarrollo del balompié en zonas de altura y compartir experiencias sobre la gestión de canteras y proyectos de alta competencia en Sudamérica.

La presencia de una figura de este calibre internacional no solo prestigia al entorno deportivo cusqueño, sino que además posiciona a la región como un polo atractivo para el debate y la capacitación en el fútbol profesional moderno.

Colombia quedó fuera del Mundial 2026 tras caer en penales ante Suiza y ya se definió el rival de Argentina en cuartos

Colombia empató sin goles con Suiza, pero cayó en la tanda de penales y quedó eliminada del Mundial 2026. Los europeos enfrentarán a Argentina.



La Selección Colombia se despidió de la Copa Mundial de la FIFA 2026 tras caer eliminada en la tanda de penales ante Suiza, en un dramático encuentro correspondiente a los octavos de final. Ambas escuadras batallaron durante los 90 minutos reglamentarios y los 30 de tiempo suplementario, pero la falta de eficacia frente al arco decretó un amargo empate 0-0 que forzó la definición desde los doce pasos.

El trámite del compromiso se caracterizó por ser friccionado, cerrado y con escasas situaciones manifiestas de gol. La oportunidad más clara para romper la igualdad estuvo en los pies del ataque colombiano durante el tiempo de alargue; sin embargo, el disparo definitivo salió desviado por encima del travesaño, sentenciando el destino del partido hacia la pena máxima.

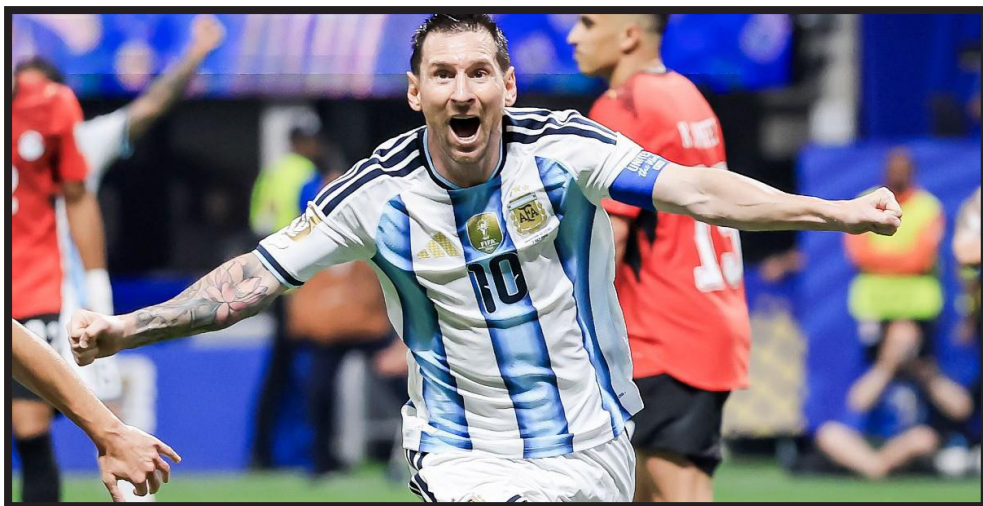
Drama en la tanda de penales

En la definición desde el punto blanco, la tensión se apoderó de ambos bandos. Aunque el defensor suizo Manuel Akanji erró su ejecución dando esperanzas al cuadro sudamericano, la fortuna no acompañó a los cafeteros. Los futbolistas colombianos Dávinson Sánchez y Hernández fallaron consecutivamente sus disparos, permitiendo que Suiza asegurara su boleto a la siguiente ronda del certamen.

Con este resultado, Suiza se mete oficialmente entre los ocho mejores equipos del planeta y se prepara para disputar un trascendental choque de cuartos de final, donde chocará contra su similar de Argentina, escuadra que llega fortalecida tras superar previamente al combinado de Egipto.

Argentina remonta ante Egipto en Atlanta y clasifica a los cuartos de final del mundial 2026

La selección albiceleste dio vuelta al marcador en el Mercedes-Benz Stadium para meterse entre los ocho mejores equipos del planeta.



En un partido cargado de dramatismo, intensidad y mística mundialista, la selección nacional de Argentina consiguió una sufrida pero merecida clasificación a los cuartos de final de la Copa Mundial de la FIFA 2026. El conjunto dirigido por el cuerpo técnico nacional derrotó al combinado de Egipto tras remontar

un resultado adverso en el imponente Mercedes-Benz Stadium de la ciudad de Atlanta, Estados Unidos, consolidando su candidatura al título ante miles de aficionados que abarrotaron las tribunas.

El encuentro comenzó con un planteamiento sumamente táctico y físico por parte de la escuadra ari-

cana, que logró ponerse en ventaja en el marcador aprovechando una desatención en la zaga central argentina. Sin embargo, la reacción de la albiceleste no se hizo esperar en la segunda mitad. Con un juego volcado al ataque, variantes precisas desde el banquillo y una notable demostración de

jerarquía colectiva, los videntes campeones lograron dar vuelta al resultado para desatar la euforia de la hinchada argentina.

Rumbo a los cuartos de final

Con este triunfo definitivo, Argentina sella su boleto a la ronda de los ocho mejores del torneo, mante-

niendo vivo el sueño del bicampeonato mundial. El plantel nacional permanecerá concentrado en su sede deportiva en territorio norteamericano para iniciar los entrenamientos de recuperación y el análisis táctico de cara al trascendental choque de cuartos de final, cuyo rival se definirá en las próximas horas tras el cierre de las llaves

de octavos de final.

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) saluda el enorme esfuerzo de los futbolistas y el cuerpo técnico, e invita a todo el pueblo argentino a seguir alentando con el mismo fervor en esta etapa decisiva del torneo continental.



Encuentra las diferencias



C
M
Y
K



Diario
EL SOL
del Cusco
Miércoles 8 de julio de 2026

¡Histórico!

Argentina remonta ante Egipto en Atlanta y clasifica a los cuartos de final del mundial 2026



El reconocido director técnico brasileño Mano Menezes arribó a la ciudad del Cusco



Colombia quedó fuera del Mundial 2026 tras caer en penales ante Suiza